

## NOTAS SOBRE LOS COMANCHES,

Escritas por el Lic. D. J. Fernando Ramírez.

### NOTICIAS GEOGRÁFICAS Y ASTRONÓMICAS.

Parece que dividen el año en dos estaciones reguladas por el nacimiento de la yerba del campo y la caída de las hojas. Lo infiero así porque no pude obtener de Antonio una palabra ó nombre propio equivalente á los periodos en que dividimos los nuestros; y cuando para llegar al intento por otro medio, le fuí pidiendo nombres para los periodos que le formaba, nombrándole nuestros meses, no me dió otras palabras que las dos referidas, ni hizo otra particion que la de Octubre á Abril con el nombre de *Toomo*; y la de Abril á Octubre con el de *Taacha*. A este segundo periodo llamó tambien *Huajatómo*; y á las reiteradas preguntas que le hice sobre su significacion me contestó que solamente queria decir *que era el segundo año*. Esto indica claramente que sus periodos años son de seis meses cabales, ó que el año lo parten en dos periodos.

Como no se puede confiar enteramente en las apreciaciones crónicas de Antonio, pues que la materia es difícil aun para los astrónomos, no obstante que discurren sobre datos recogidos por personas inteligentes y versadas en la lengua y costumbres de los pueblos que examinan; (1) sin embargo, las vagas designaciones de aquél y su proximidad con los equinoccios de Primavera y de Verano, pues que la diferencia es solamente de nueve ó diez dias, indican suficientemente que los *Comanches* comienzan su año en uno de los periodos equinociales, probablemente en el de Septiembre, puesto que el que comienza en Abril llaman *Huajatomo*, ó sea *segundo año*.

Si esos periodos cíclicos ó años son de su invención, ó fragmentos flotantes en la barbarie, de pueblos más cultos, son cuestiones que dejo á los que no quieren ver en América nada original, y que sólo saben explicar sus tradiciones y conocimientos por la transmision, más ó menos remota, de la civilizacion asiática ó europea. Ellos nos dirán si las imperfectas nociones cronológicas de los *Comanches* debemos atribuir las á los indios, que comenzaban sus años *Civil* y *Sabático* próximamente al equinoccio de Otoño; (2) ó á los Siriacos, Tirios, Árabes, etc., que daban á sus *Eras* en Septiembre ú Octubre, (3) ó, en fin, á los Galos, Saxones y otros pueblos que siguiendo este mismo cómputo, coincidían con los *Comanches* hasta en la circunstancia de formar sus años de seis meses contados de uno á otro equinoccio. (4) Yo, que en lo

(1) Valga por todas la incertidumbre en que aun estamos sobre la exacta correspondencia, no ya del día, sino del mes á que corresponde en nuestro año el principio del de los mexicanos. Las últimas investigaciones de *Gama*, aunque muy respetables por sí y por la autoridad que les dá la aprobación del sabio Baron de *Humboldt*, no pueden considerarse sino como un sistema más, que todavía lucha con grandes dificultades.

(2) Dictionnaire des Dates, &, art. *Année*, ed. d'Harmonville, 4.º

(3) L'Art de verifier les dates, &, 2.ª part., vol. I, págs. 45, 46 y 102 de la ed. en 8.º

(4) Dict. cit. Dupuis, Orig. de tous les cultes, vol. I, pág. 362, ed. de Auguis. París, 1822. En 8.º

general desconfío de tales procedencias, juzgo que el elemento ó don de progreso y perfeccion que el hombre trae con su propia constitucion física, y que por decir así forman su tipo distintivo, le ha bastado al hijo de América para hacer los descubrimientos que al de Europa ú Asia, y para formar tambien la própia y peculiar civilizacion que revelan muchos de sus grandiosos monumentos.

Por lo que toca al punto que nos ocupa, bastaba una muy sencilla observacion que no ha podido escapar á ninguna de nuestras tribus, una vez que hayan salido del estado meramente salvaje; hablo de la que naturalmente inspira la amplitud ortiva, ó continuo cambio de puesto del sol en el horizonte al tiempo de su salida, especialmente en pueblos que diariamente lo observaban y seguian su curso para tributarle sus ofrendas. ¿Podrian acaso dejar de notar que todos los dias salia y se ponía en diversos puntos del horizonte, y que llegando á uno, del cual no pasaba, retrocedía al otro de que partió para recomenzar su carrera? ¿Desconocerian acaso que en este movimiento de avance y de retroceso habia uno intermedio que partía el curso de su viaje en dos mitades? Nada de esto podian desconocer, porque la naturaleza les presentaba en todas partes medios adecuados para fijar exactamente sus observaciones. Las montañas, los árboles, sus mismas chozas ó un palo hincado por acaso en la tierra, eran otros tantos gnómones que infaliblemente les designaban los solsticios y equinoccios, pudiendo tambien tomar cualquiera de ellos, indistintamente, como punto de partida ó de principio de un periodo cíclico, mas ó menos largo. De aquí procede esa gran variedad que existe en todos los cómputos cronológicos, segun se tomaba para su comienzo alguna de las intersecciones del zodiaco por los coluros en los puntos solsticiales ó equinocciales.

La observacion de que se trata, era, por decirlo así, necesaria é indefectible en la tribu que nos ocupa, atendida la costumbre de construir sus chozas con una sola puerta, colocada precisamente al Oriente; pues cualquiera que se suponga su colocacion, los efectos de la amplitud, representada por la proyeccion de las sombras, debió hacerles advertir que el sol se encontraba dos veces al año en línea recta de sus puertas: y de esta observacion, á la de la determinacion de los equinoccios, no habia mas que un paso. Para darlo, tenian tambien otro instrumento, adecuado y comun, usado hasta nuestros dias para trazar una meridiana. La efigie del sol no tiene otro templo que un madero recto y alto, hincado en la tierra, á cuya extremidad superior atan aquella, dando vista al Oriente. He aquí un gnómon natural, bastante para desempeñar todos los intentos; pues que en el curso del dia podia señalar aproximadamente las horas, y en el del año determinaba con toda exactitud los puntos solsticiales y equinocciales. Si no queremos conceder á esos pueblos tanta reflexion, no podemos negarles tampoco otra que los conducía á los mismos resultados, por medios mas sencillos. El idólatra, que animado de un vivo sentimiento de fe y de esperanza, aguarda impaciente la salida del sol para tributarle su ofrenda y recabar sus beneficios, siguiéndolo diariamente en su orto al través de alguna serranía erizada de puntas ú otras de sus irregulares protuberancias, observó necesariamente que tanto en la carrera que hacia á su izquierda, ó al Norte, como en la de su derecha, ó al Sur, llegando á un cierto promontorio, cresta ó garganta de la serranía, parecia detenerse por algunos dias, retrocediendo luego ó desandando su camino, sin que jamás llegara el caso de traspasar aquellos linderos, á los cuales ciertamente fijó un nombre, equivalente al impuesto por nuestros astrónomos: Solsticio, ó *Solis statio*, detencion ó parada del sol. Notó igualmente que á la mitad de esa distancia tropical, ya fuera calculándola por los dias que dilataba en recorrerla, ó midiéndola sobre la misma serranía por otro pico ó garganta intermedia, notó, digo, que por ella pasaba el sol dos veces, y que su segundo paso ó vuelta, con direccion, por ejemplo, al Norte, marcaba la mis-

ma estación ó aspecto físico que presentaba (la) tierra cuando hizo su paso anterior por el mismo punto y ruta. Esta observacion determinó necesariamente la fijacion de los equinoccios, señalado el uno por la significacion de la naturaleza en las frescas flores y risueñas mañanas que preceden al mes de Abril, así como el melancólico susurro de los vientos de Octubre, arrastrando consigo las hojas amarillentas de los árboles despojados de sus frutos, anunciaban la próxima muerte de la naturaleza. He aquí, repito, la sencilla clave de los años de seis meses, ó equinocciales, y que con la misma sencillez puede explicar los de cuatro que dice Plinio (1) usaron los antiguos pueblos.

Si estas consideraciones son, como yo las juzgo, tan naturales y sencillas, se comprenderá desde luego que no necesitamos de las tradiciones asiáticas, ni de las de ningún otro pueblo del Antiguo Mundo para explicar la civilizacion americana, como lo han intentado y aun lo sostienen los sectarios de la Escuela dominante, que llamaré *transfusionista* mientras otro le encuentre una denominacion mas apropiada. Sus principios fundamentales son tan absolutos, y sus pruebas de tan desmesurada latitud, que con ellos podría tambien convencérseles, y con el mismo grado de verosimilitud, que la América civilizó á la Asia y á la Europa; ó bien, y que juzgo lo mas probable, que ambas civilizaciones son indígenas é independientes, sin negar por esto que sus autores hayan encontrádose en tiempos remotísimos en contacto y quizá marchando por una misma senda. ¿O será posible que nada signifique, que nada enseñe la flagrante huella que nos han dejado esas civilizaciones perdidas, y que tal parecen resguardadas por el cielo y por la tierra, pues que ellos de consuno nos muestran su marcha y su asiento, á la vez que mantienen su recuerdo con señales imperecederas é inmutables? . . . . . Échese una mirada sobre cualquiera mapa general de nuestro globo.

### SACERDOCIO.

Los Comanches están distribuidos en cinco tribus, y parece que una de ellas, la *Caigua*, goza el privilegio de ejercer el sacerdocio, ó de dar su Ministro, pues el nombre que se da á éste es el que distingue á aquella. Todos los actos del culto, todas las grandes operaciones de la tribu y resoluciones de su Consejo, son ordenadas y dirigidas por el *Caigua*, que siempre habla en nombre del sol, haciéndose solamente el órgano de sus voluntades. Aun hoy no duda Antonio que tiene trato familiar y habla con el simulacro, ya descrito, de aquel astro. Dice que siempre lo hace en voz muy baja, á larga distancia de los creyentes, y que nadie sabe lo que pasa en estas conferencias, sino cuando él lo revela. Así debe ser para mantener el prestigio. El *Caigua* ejerce muy elevadas funciones, todas de aquellas que dan una grande y decidida (?) influencia al individuo, y que proporcionan á la vez positivas medras. Él ordena la guerra y aconseja la paz; él es el medianero para con la divinidad, que da las victorias, que envía las lluvias y que acumula las riquezas sobre sus altares. Él, en fin, es profeta ó adivino, y cuando un mortal llega á adquirir este don, nada le queda por desear, nada tiene que temer, porque todos corren humillados á sus pies para abandonarle cuanto tienen, incluso su voluntad y libertad. Mi comanche me decía que él conoce aun los mas ocultos pensamientos, que sabe quién lo quiere mal, y que reprendiéndolo obtiene siempre la franca confesion del culpable; confesion que nadie puede resistir y que es necesario hacer para obtener su perdon. Quizá algun pecador obstinado y rehacio es la víctima que muere anualmente herida por el primer rayo que

(1) Hist. Natural, lib. 7, cap. 48, trad. Castel. de Huerta, *in fol.*

se enciende despues de la gran fiesta del sol: porque no puede dudarse que aquella sea una ejecucion de justicia, ó una venganza secreta ordenada por el Sacerdocio Comanche y ofrecida como holocausto en las aras del sol. Las primeras víctimas fueron de delincuentes; segun dice César (1) lo practicaban los Galos.

Otra funcion no menos influente que lucrativa es la que insinué tratando de los matrimonios; y si en las constumbres ella no trae un motivo desconocido que la vindique, preciso es considerarla como una degradacion del ministerio que la ejerce. Siempre que un guerrero se siente abrasado por las centellantes miradas de una de esas beldades serranas, que sólo ellos pueden distinguir, y su amoroso quebranto no ha encontrado eco en el duro corazon de la ingrata, se dirige al *Caigua* pidiéndole ponga en ejercicio su invisible y mágico poder. La peticion debe ir acompañada con la ofrenda, que consiste en cuatro monedas, ó en cuatro flechas, ó en otros objetos proporcionados á las facultades del suplicante, siempre en número de cuatro. Desempeñado este deber se vuelve tranquilo á su choza, íntimamente convencido de la eficacia de su oblacion. «El *Caigua* (repito las palabras de Antonio), no habla á la muchacha; no le dice nada; no la ve; pero la muchacha se pone triste, piensa mucho, no puede dormir; se levanta y no puede dormir, no piensa mas que en el hombre, y al fin se sale de su casa á la media noche y se va á buscar al hombre, quedándose para siempre con él.»—¡Cuánto no dice esta sencilla y desaliñada narracion!

### CULTO AL SOL.

Los Comanches no conocen otro dios superior que el sol, y el nombre de éste, *Taabe*, lo es tambien de aquél. Representado bajo dos formas: la una simbólica y la otra figurativa. La primera consiste en un círculo partido por líneas que se cortan en ángulos rectos, con otras intermedias, segun manifiesta la figura núm. 1, descrita y trazada por Antonio.

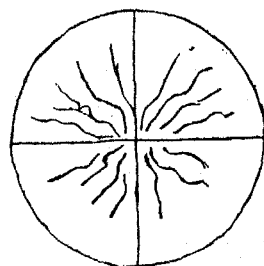


FIG. 1.

Ésta se pinta en el *chimal* ó escudo del jefe de la escuadra ó partida, que hace tambien las funciones de sacerdote, y se trae siempre cubierta ó encerrada en una funda, que sólo se quita en las circunstancias que despues explicaré. El círculo está pintado de amarillo ú otro color.

La otra forma, que llamo *figurativa*, y la mas principal, es la humana, groseramente tallada en piedra, y de poco mas de una vara de altura. El dibujo y descripcion de Antonio convienden perfectamente, y retratan, por decirlo así, las muchas que

(1) Suplicia eorum qui, in furto, aut latrocinio aut aliqua noxa sint comprehensi, *gratiora diis immortalibus*, esse arbitrantur.—De Bello gallico, VI, 15.

de su clase se encuentran esculpidas ó talladas, en el Museo. El diseño es más claro y eficaz que la letra. Helo aquí:

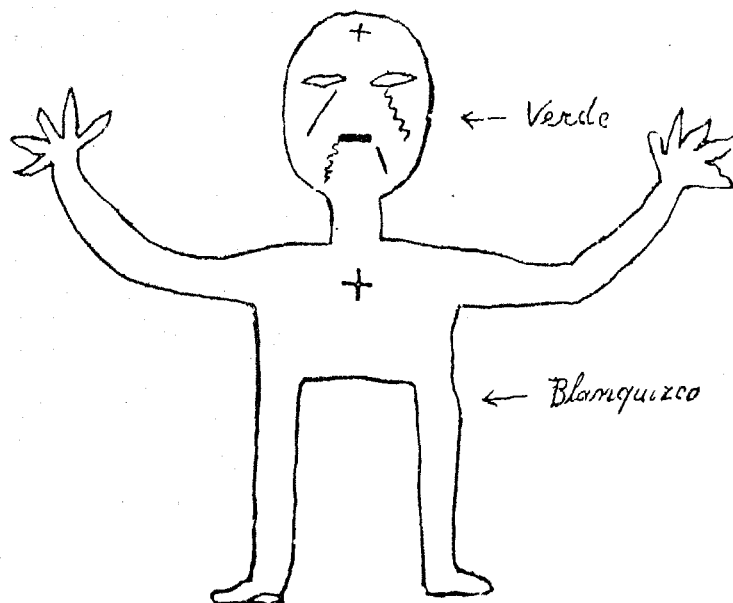


FIG. 2.

Colocan esta figura sobre la tierra, y mi comanche afirma y aun cree que en un radio de 12 varas á su derredor nunca llueve, ó mejor dicho, no cae el agua aun cuando llueva á cántaros, conservándose perfectamente seco. No se comprende cuál sea el origen de esta creencia, puesto que de la agua proceden todos los beneficios que deja el culto y que reciben los cultores.

El tributado al sol bajo su forma *simbólica* hace de ésta un medio ó instrumento mas bien que un simulacro. Úsase, como ya se dijo, por el capitán ó jefe, y solamente de tiempo en tiempo, en períodos de 4, 8 ú 16 días. Llegado el caso se apartan á cierta distancia los que lo acompañan, y él, observando atentamente el momento de la salida del sol, tan luego como lo ve aparecer en el horizonte arranca la cubierta que cubre la efigie pintada en el *chimal*, y embrazándolo lo dirige al astro naciente como quien para ó se resguarda de un proyectil que se le arroje. En seguida comienza el acto de la turificación á que realmente se reduce todo el culto. Ésta consiste en fumar una pipa absorbiendo fuertemente el humo, ó lo que llamamos *dar el golpe*, expeliéndolo luego con fuerza hacia el sol por cuatro ocasiones. La misma operacion se repite, sin otra diferencia que la de dirigir el humo á la tierra. Concluida la turificación da el oferente cuatro vueltas girando sobre sus pies á izquierda y deteniéndose un momento al enfrentar al sol. Durante esta segunda operacion masca una hierba llamada *teesas*, y terminada se unge todo el cuerpo con ella, creyendo que lo hace invulnerable. Estos actos van acompañando casi la plegaria ó peticion, que se hace en un murmullo apenas perceptible, y por ella se pide al sol que los haga invencibles y que las flechas ó balas de sus enemigos no puedan herirlos. Si sucede, lo que por nuestra desgracia es raro, que una flecha ó bala taladre el *chimal*, inmediatamente lo destrozan y arrojan al rio construyendo otro nuevo. Entienden que aquella arma defensiva perdió irreparablemente su virtud.

La turificación es un acto de culto diario y se practica tres veces: al nacer el sol,

cuando llega á su meridiano, y al ponerse. El primero es tan indispensable, que nadie puede comer ni beber cosa alguna antes de haberlo tributado.

Es bien conocida la particular afición de los Comanches por los caballos pintos, y ese gusto tan opuesto á los nuestros, lo explicábamos por una de las innumerables oblicuidades que forman el tipo salvaje. Hoy se comprenderá, sabiendo que aquellos y los de color blanco son ofrendas destinadas al sol, ó mejor dicho, á los embaucadores que ejercen su sacerdocio, porque á ellos se les entregan para su servicio.

### GRAN FIESTA DEL SOL.

El objeto principal de esta fiesta es obtener del sol el beneficio de las lluvias, que les son tan necesarias para el intento y buen éxito de sus invasiones; porque obligados á atravesar inmensas distancias de tierra desierta y desprovista de aguas, las lluvias son el primero y principal elemento de su bienestar, como que con ellas vienen la comida, la bebida y los ganados gordos. No es extraño, pues, que en demanda de tales bienes se redoblen las ofrendas y se exajeran los sacrificios, esperando que por su medio se harán . . . al dispensador de tales beneficios. Por lo demás, esta es la teoría y el espíritu vivificante de todos los cultos.

Desde luego se concibe que las plegarias del pueblo Comanche, nunca, ó muy raras veces, serán desoidas, con tal que las hagan siempre á mediados de Agosto; y á fin de inculcar en su mente de una manera indeleble la convicción ó fe de que todo lo debe á una divinidad, mediante el ministerio de su sacerdocio: éste emplea un prestigio que nos da una de las claves con la cual se puede explicar el origen de los sacrificios humanos. Tiénese por cosa segura que las aguas vienen tras de la fiesta, y que indefectiblemente ha de morir un hombre herido por el primer rayo que se desprenda. Antonio no duda del hecho, y aunque yo le hice muchas preguntas encaminadas (á) investigar el modo con que se diera la muerte á esta víctima de la . . . él contestó á todas que nadie sabia, sino que lo había matado el rayo entrándole por la cabeza. Preguntéle si en el cadáver se notaban algunas heridas, ó si destilaba sangre, y su respuesta fué que solamente presentaba señales de quemaduras. Esta indicación basta para reconocer que la víctima muere asfijada (sic), y que despues se la pasará por el fuego para mantener el prestigio entre los bárbaros creyentes, quienes no dudarán, ciertamente, que el rayo debe dejar huellas aun mas profundas que el fuego terrestre, juzgándolo por su vivísima luz.

De esta práctica, ejecutada en la obscuridad y el misterio, no hay mas que un sólo paso al sacrificio forzado ó voluntario de víctimas humanas, celebrado en templos elevados, á la mitad del día y con toda la pompa religiosa que desplegaron los mexicanos y casi todos los pueblos semi-cultos de la Asia y de la Europa.

Ellos debieron tener un semejante comienzo, y nuestra historia antigua lo presenta idéntico en la tradición y escrituras jeroglíficas que memoran la emigración de los Aztecas al Valle de México. En la edición castellana que hizo D. Ignacio Cumplido de la «Historia de la Conquista de México» por el ilustre W. Prescott, se encuentra copia de la pintura original que posee el Museo, denominada «Viaje de los Aztecas desde Aztlan,» y en su lám. 1.<sup>a</sup>, cuartel 2.<sup>o</sup>, se ve la representación de un sacrificio humano, con otras circunstancias que el Sr. Gondra se propuso descifrar en sus explicaciones. La de esta lámina es interesante, necesaria en el caso, y siento decir que no estoy de acuerdo con la que le da aquel literato.

## GRAN FIESTA DEL SOL.

Se celebra anualmente y cae hacia mediados de Agosto, en cuya época se entablancan las aguas. Llámase *Piaacan*.

Para celebrarla se dirigen á una de las grandes alamedas que bordean el rio de ..... siendo entonces permitido llevar consigo á las mujeres casadas, sin que sus maridos puedan impedirlo, como tampoco lo resisten, considerando este pequeño rapto como una parte necesaria de la solemnidad y una ofrenda meritoria. Llegados á la alameda cortan un gran número de brazos y ramas de los árboles, trayendo, además, uno de los mas robustos álamos, que forma el artículo esencial de la fiesta. Con los brazos y ramas forman un gran cerco, dejando una sola entrada con vista al oriente. En la extremidad opuesta é interior de aquél, y frente de ésta, ocho hombres hincan en la tierra el árbol desnudo de sus brazos, conservándole solamente la copa, practicando antes las dos siguientes operaciones. Primeramente fijan con lazos en su parte superior la estatua ó efigie del sol, y al pie de ella atan fuertemente un niño de cinco á seis años, hijo de alguno de los guerreros mas distinguidos de la tribu. Pónenle en la cabeza un cráneo descarnado de cibolo, añádenle otros adornos formados de sus huesos, y cúbrenle ó píntanle el cuerpo con cal ó greda blanca. Concluidas estas operaciones se eleva el madero en la forma dicha y comienza la fiesta.

Ésta consiste en un baile que dura ocho dias continuos, para el cual se coloca toda la tribu, hombres y mujeres, al rededor y en el interior del gran cerco de ramas, provistos de tamboriles, á cuyo son bailan 44 guerreros colocados en el centro, todos teñidos de blanco y provistos de pitos formados de huesos de animales, que tocan paulatinamente. Este baile, segun se dijo, dura ocho dias continuos, y siendo considerados como un período de riguroso ayuno, no es lícito á los bailadores ni al *Caique*, durante ellos, ninguna clase de comida ó bebida, ni aun agua. Solamente se les permite fumar, aunque con largos intervalos; y este engañoso alivio quizá se tolera porque, en efecto, lo estiman como un respiro, ó porque el uso del tabaco forma una de las partes mas esenciales de los ritos religiosos.

En este promedio el niño ofrecido como víctima, y que tampoco come ni bebe, debilitándose sucesivamente entra en mortales deliquios, á los cuales se provee haciéndole un poco de aire en el rostro con abanicos de plumas, creyendo que por este medio el sol le infunde su aliento y repara sus fuerzas. Yo preguntaba á Antonio si no moria alguna vez, y me respondió presto y con un marcado acento de conviccion, que nunca, porque el sol lo mantenía. Al resto de los asistentes es permitido comer y beber, alternándose entre ellos las funciones de los que hacen de músicos. Concluida la fiesta se dispersan las tribus, ó mejor dicho, se dirigen á los puntos en que deben hacer sus incursiones y robos, siendo aquella, en consecuencia, una preparacion para la guerra.

## COSTUMBRES.

El suicidio es permitido y no raro, especialmente en las mujeres, precipitándose á él ó por enojo con la madre ó el marido, ó por celos.

## MATRIMONIOS.

El matrimonio es un contrato inominado de *doite porque que me des*, mediante el cual adquiere mujer el que la desee, dando en cambio á sus padres mulas, caballos, mercancías ó cualquiera otra cosa que la estima equivalente. Los derechos maritales son absolutos, como los de todo pueblo bárbaro, llegando hasta el de poder disponer libremente de la vida de la compañera. Si ella se hace reo de adulterio, el marido puede cortarla las orejas y nariz, en cuyo caso es expelida de la tribu, y nadie se atrevería á recibirla en su lecho. El adúltero debe ser perseguido ante el tribunal del capitán, que lo puede condenar á la pena capital; mas el quejoso ha de formular su acción dentro del perentorio y fatal término de cuatro días. Pasados estos no se le oye, bien que el ofendido conserva siempre el derecho absoluto é ilimitado, no de intentar el divorcio, sino de efectuar el repudio, que le es permitido aun sin causa. La repudiada retorna al seno de su familia, y ésta devuelve algunas veces los objetos que fueron seña ó prenda del contrato matrimonial, quizá cuando el repudio es fundado. No es raro que los esposos desavenidos vuelvan á anudar sus lazos, á menos que la mujer haya contraído otras nupcias. La poligamia es permitida sin restriccion.

Parece que el estado salvaje en que viven los Comanches tributa mas respetos á la decencia de las costumbres que muchos pueblos civilizados, pues aunque los amores vagos y aun la seducción no tengan otra pena que la venganza del padre ó hermano ofendido, emplean grandes precauciones y reservas los amantes para sus amorosos entretenimientos. El galanteo que forma el buen tono de nuestra sociedad no es conocido. El sacerdocio, sin embargo, no juzga degradada su dignidad con ejercer las funciones de medianero, segun se dice en su lugar. Cuando los adúlteros son sorprendidos *in fraganti* por el marido, éste no se precipita á ningun exceso, y, si puede, aun evita ser visto por los adúlteros para así proporcionarse una venganza ó castigo que juzga mas eficaz y terrible, ó que á lo menos deja mas satisfecho su agravio. Cerciorado de su afrenta se dirige luego al *Caique*, á quien impone del hecho, pidiéndole haga caer sobre los culpables la cólera del cielo, y vuélvese tranquilo á su hogar, seguro que no quedará impune el seductor, porque sobre éste cae principalmente el castigo. El *Caigua* observa una de dos prácticas para recabarlo. La primera consiste en el acto de turificacion al sol y á la tierra, que ya se ha descrito. Para la segunda, pinta en la tierra con un baston la figura del adúltero y practica sobre ella el mismo acto de turificacion. Esto basta para que aquél caiga muerto en el acto, donde quiera que se encuentre. Al esposo ofendido quedan expeditos sus otros derechos maritales respecto de la adúltera.

## FUNERALES.

La ceremonia ó servicio fúnebre comienza con la agonía ó desfallecimiento del enfermo. Tan luego como se anuncia se reúnen la parentela y amigos al derredor del moribundo, y sea último remedio ó práctica lustral, comienza la ceremonia por verter agua fria en la cabeza de aquél, cuya operación se repite segun avanza la agonía. En el momento de la espiracion toda la concurrencia prorrumpe en llantos y gemidos, y las mujeres del difunto se hacen muchas y largas heridas sobre el pecho, rostro, cabeza y demás partes del cuerpo, expresando la intensidad de su dolor por el mayor



número y profundidad de aquellas. Los parientes y amigos siguen su ejemplo, aunque con mas mesura, y proporcionándolo á su afecto. Algunos se contentan con hacerse simples contusiones.

En la tribu de los *Caiguas* es costumbre que el hijo se corte el dedo meñique con un golpe de hacha, á la muerte de su padre ó de su hermano.

Despues de cumplidos estos officios se unta ó pinta al difunto con bermellon, y envuelto en sus ropas, conservándole la postura recta que damos á nuestros muertos, se ponen con él cuanto le pertenece de alhajas, vestidos, armas, etc., todo destrozado ó roto, para que ninguno pueda volverse á servir de ellos. El cadáver es conducido al sepulcro, en su caballo, tambien untado con bermellon, y se le sepulta en una fosa abierta en la tierra, con la cual se le cubre, sobreponiéndole un túmulo ó monton de piedras brutas. Quizá esta costumbre explica la tan antigua y general entre nosotros, de acumular piedras sobre los lugares del campo donde se ha plantado una cruz en señal de que allí ha muerto un hombre. Nadie ignora que las creencias populares consideran como un deber en todo pasajero, de arrojar su piedra á aquél, creciendo algunos hasta formar una especie de colina, si el camino es muy transitado y buenos creyentes los pasajeros. Un romano habria visto esta costumbre como la mas sacrílega violacion de la fúnebre despedida: *Sit tibi terra levis*. Cuando el difunto tenia una mujer de quien fué tiernamente amado, los helados desiertos de la América reproducian la espantosa tragedia que ensangrentó durante tantos siglos los risueños y aromáticos campos de la Asia, en el dia de su funeral. La desolada viuda tiene derecho para acompañar á su esposo, y si es de alma fuerte, ella misma se inmola hundiéndose un cuchillo en la garganta: si tiene hijos pequeños, ella es tambien quien ejecuta su cruento sacrificio. Cuando el valor no iguala al amor, un Ministro (¿el Caique?) se encarga de consumarlo, hundiendo su cuchillo en el costado de la esposa. No siempre es cruento este sacrificio, pues alguna vez sucede que, ya con el intento de exagerarlo, ó porque, como no es raro, aunque se desee y busque la muerte la voluntad y la mano se detienen por el horror que inspira el instrumento; sucede, digo, que la viuda pide se haga la inhumacion cerca de algun árbol elevado, y trepando á él con una soga al cuello, dejando atada su otra extremidad, se precipita de lo más alto, dando así fin á su existencia. La fosa abierta recibe su cadáver y el de las otras víctimas que han querido acompañar al difunto.

Cubierta en la forma dicha, se inmolan cerca de ella el caballo ó caballos de batalla que montaba el guerrero, porque nada debe sobrevivirlo.

#### HOMICIDIO.—ROBO.—IRRESPONSABILIDAD DE LOS HIJOS.

El homicidio voluntario puede ser castigado con la pena del talion, que ejecutan por sí los parientes del difunto; mas este derecho, así como el que da el adulterio, debe ejercerse precisamente dentro del término de cuatro dias, que no son enteramente fatales, pues tambien puede ejercerse en el octavo. Transcurrido éste queda prescrita, por decir así, la accion penal.

Igual práctica se observa en el caso de robo para extinguir aquella y la persecutoria de la cosa. El robo es delito muy raro entre los Comanches, y la infamia acompaña al ladron.

Parece que la potestad paternal no es tan absoluta como lo era la de los Romanos y Mexicanos, pues que el padre no puede disponer de la vida de su hijo cuando quebranta los deberes filiales. Sus derechos deben limitarse dentro de los términos de

un castigo, mas ó menos duro segun la gravedad de la falta, sujetándose tambien á la ley de prescripcion establecida respecto de los otros delitos; esto es, que la pena ha de infligirse dentro de los cuatro dias fatales, ó á lo mas en el octavo. Si la falta se juzga digna de un severo escarmiento, debe ocurrirse al tribunal del Capitan, que administra pronta y terrible justicia.—(Ms. en 21 hojas 4to.)

## EL CAHUILLO.

Parece que el nombre *Cahuillo* se empezó á conocer hacia el año 1856, y llamó por vez primera la atención acerca de los indios de este nombre el Profesor Turner.

Es notable que Clavigero, en su «Historia de la California,» nada diga de estos indios, y que el Sr. Orozco y Berra no los mencione en su «Geografía de las lenguas.» El Sr. Pimentel se ocupa de esta lengua y dice: «Los Cahuillos ó Cawios viven cerca del Pacífico, entre las fuentes de San Gabriel y Santa Ana.» Y después inserta las palabras comparadas del Comanche, Chemegue y Cahuillo, que trae Whipple, terminando su estudio con otra comparación de éste en el Kechí, Netela y Kizl de la Alta California.

En su clasificación entra él al ORDEN 1º, Lenguas polisilábicas, polisintéticas de sub-flexión, *Familia III*, Comanche-Shoshone. El Prof. Powell lo incluye en la *Familia Shoshoneana*, y en su mapa lingüístico se mira lo mucho que ella abraza en extensión topográfica. La existencia de este dialecto en nuestra República la dió á conocer el Sr. Dr. Peñafiel, anunciándolo como un idioma desconocido.

Por el censo de 1895 sabemos que en la Ensenada de Todos Santos, Territorio de la Baja California, existían 558 *Cahuillos*, de los cuales 297 eran varones y 261 mujeres.

Latham, en su «Comparative Philology» trae la siguiente lista de palabras cahuillas:

Hombre,	<i>nahanas.</i>	Mano,	<i>nemohemosh.</i>
Mujer,	<i>nikil.</i>	Pic,	<i>neik.</i>
Cabeza,	<i>niyuluka.</i>	Hueso,	<i>neta.</i>
Pelo,	<i>piiki.</i>	Sangre,	<i>neo.</i>
Cara,	<i>nepush.</i>	Cielo,	<i>tuquashanica.</i>
Oreja,	<i>nanocka.</i>	Sol,	<i>tamit.</i>
Ojo,	<i>napush.</i>	Luna,	<i>menyil.</i>
Nariz,	<i>nemu.</i>	Estrella,	<i>chelian.</i>
Boca,	<i>netama.</i>	Fuego,	<i>cut.</i>
Lengua,	<i>nemun.</i>	Agua,	<i>pal.</i>
Diente,	<i>metama.</i>		